



Cruceros ORC

Puntuable
Campeonato de España



Real Club Náutico
de Sanxenxo



Real Federación
Española de Vela





El Corte Inglés Máster 2012

ANUNCIO DE REGATA

Cruceros ORC (Puntuable Cto. de España)

1 - ORGANIZACIÓN

El Corte Inglés Máster 2012 se celebra en aguas de la Ría de Pontevedra los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2012, está organizado por el Real Club Náutico de Sanxenxo, la Real Federacion Española de Vela, con el Patrocinio de El Corte Inglés y la colaboración de la Federacion Gallega de Vela.

El Corte Inglés Máster 2012, es un evento de Alto Nivel de Cruceros en el Calendario de la Real Federacion Española de Vela y es una regata puntuable para:

- Campeonato de España de Cruceros
- Trofeo Presidente de la Xunta de Galicia

2 - REGLAS

2.1 La Regata se correrá según lo dispuesto en vigor de los siguientes reglamentos:

- Las "reglas" tal y como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela ISAF 2009 – 2012.
- El reglamento Técnico de Cruceros 2012 y sus anexos.
- El Reglamento de Medición ORC.
- Las Reglas de Habitabilidad ORC.
- Reglas Especiales de la ISAF para Regatas en Alta Mar, **Categoría 4**.
- Las Instrucciones de Regata, que pueden modificar alguno de los apartados anteriores.

2.2 Por infracciones a Reglas de la Parte 2 del RRV se aplicará la Penalización de Dos Giros prevista en las Reglas 44.1 y 44.2 del RRV.

3 - CLASES PARTICIPANTES

3.1 Podrán Participar en esta regata los barcos con Certificados de Medición y Habitabilidad ORC válido para el 2012.



El Corte Inglés

El Corte Inglés Máster 2012

3.2 Grupos ORC:

Se establecen dos Grupos dentro de la flota ORC, según los siguientes criterios:

GRUPO	GPH
ORC OPEN	Se dividirá según la regla 201 RTC
ORC ESPECIAL	A criterio del Comité Organizador

3.3 El Comité de Regatas se reserva el derecho de admitir las inscripciones así como el agrupar a las embarcaciones en su grupo/clase.

3.4 Para formar clase dentro de los grupos ORC deberán inscribirse cinco o más barcos.

4 - ELEGIBILIDAD

4.1 Los participantes deberán cumplir con las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 de la ISAF y las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela relativas a dicha Reglamentación.

4.2 Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España o que naveguen en un barco adscrito a un Club Español, deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista para el año 2012.

5 - PUBLICIDAD

5.1 "El Corte Inglés Máster 2012" está considerado conforme establece la Reglamentación 20 de la ISAF, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV.

5.2 Conforme a la Reglamentación 20 de la ISAF y el Reglamento de Competiciones de la RFEV se exigirá a los participantes la exhibición de Publicidad en el 20% delantero del casco en cada costado del barco y una bandera en el estay popel, ambas con el logotipo de la marca EL CORTE INGLES, la cual será proporcionado en la Oficina de Regata una vez confirmada su inscripción.

5.3 La Autoridad Organizadora se reserva el derecho de exigir la eliminación o sustitución de cualquier tipo de publicidad que, en su opinión, no cumpla con las normas morales y éticas de general aceptación (Reglamentación 20 de la ISAF). En caso de duda, se aconseja al Armador solicitar la aprobación tan pronto como sea posible y siempre antes del plazo de finalización de inscripciones.





El Corte Inglés

El Corte Inglés Máster 2012

6 - INSCRIPCIONES

6.1 Las inscripciones se formalizarán necesariamente en el formulario adjunto.

6.2 Las solicitudes de inscripción se remitirán a:

"El Corte Inglés Máster 2012"

Real Club Náutico de Sanxenxo

Avda. Augusto González de Besada, 20 - 36960 SANXENXO - PONTEVEDRA

Tel. +34.986.803.400 - Fax. +34.986.720.009

E-mail: carlos@rcnsanxenxo.com

6.3 Plazo de inscripción:

Para ser aceptada una solicitud de inscripción, deberá remitirse antes de las 18:00 horas del día, **6 de septiembre de 2012**, con la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción debidamente relleno y firmado.
- Certificado de Medición ORC en vigor.

De no cumplir alguno de los requisitos, dicha solicitud de inscripción no será válida.

6.4 Los derechos de inscripción son los siguientes:

GRUPO	Barcos Patrocinados	Barcos NO Patrocinados
ORC OPEN	300 €	90 €
ORC ESPECIAL	200 €	90 €

6.5 El pago de los derechos de inscripción se realizará mediante la entrega de **talón nominativo** a nombre de la **ENTIDAD ORGANIZADORA** o la presentación de la fotocopia de la transferencia realizada a:

"El Corte Inglés Máster 2012"

REAL CLUB NAUTICO DE SANXENXO

NOVAGALICIA BANCO

Sanxenxo - Pontevedra

Nº CUENTA: 2080-0532-60-3040003750

Ref. Nombre del Barco y número de vela



El Corte Inglés Máster 2012

La Autoridad Organizadora se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite de inscripción.

Los barcos cuya inscripción se formalice después de esta fecha, verán incrementados los derechos de inscripción en un 20% sobre las cantidades señaladas.

El Comité Organizador se reserva el **derecho de admitir o rechazar** la inscripción de una embarcación.

6.6 Registro de Participantes:

Cada Armador o Patrón deberá registrarse y firmar personalmente el Formulario de Registro en la Oficina de Regata.

6.7 No se admitirá el registro de un barco si, antes de la hora señalada (Viernes 14 a las 14:00 h.) no presenta en la Oficina de Regata los documentos originales que se relacionan seguidamente. (Modifica la Regla 78.2 del RRV):

- a) Certificado válido de Medición ORC 2012 y de Habitabilidad (si procede).
- b) Resguardo del pago de la póliza de seguros en vigor, que cubra Responsabilidad Civil en regata por un importe de 330.556.66 euros.
- c) En caso de llevar publicidad, se requerirá autorización de la correspondiente Autoridad Nacional para la exhibición de publicidad.
- d) Los participantes de nacionalidad o con residencia legal en España o que compitan en barcos adscritos a un Club español, deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista para el año 2011.
- e) Relación de tripulantes con fotocopia del pasaporte o DNI.
- f) Lista de Seguridad, debidamente rellenada y firmada.
- g) Número de teléfono de contacto en tierra, incluyendo nombre, dirección y persona de contacto.
- h) Aceptación de Responsabilidad, debidamente llenado y firmado.



El Corte Inglés

El Corte Inglés Máster 2012

6.8 Entrega del Anuncio e Instrucciones de Regata: El Anuncio e Instrucciones de Regata se entregarán una vez se haya formalizado el Registro de Inscripción en la Oficina de Regata.

7 - PROGRAMA

7.1 El programa es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
Jueves 13/09/2012	10:00 a 19:00 h.	Confirmación de inscripciones Registro y documentación Entrega instrucciones regata
Viernes 14/09/2012	10:00 h. 13:00 h. 16:00 h.	Apertura Oficina de Regatas Reunión de Patrones Pruebas ORC
Sábado 15/09/2012	12:00 h.	Pruebas ORC
Domingo 16/09/2012	12:00 h. 18:30 h.	Pruebas ORC Entrega de Premios

7.2 Están programadas un máximo de **6 pruebas para ORC**, será válido el Trofeo cuando se haya celebrado y puntuado **una prueba**.

7.4 Las Instrucciones de Regata podrán introducir variaciones en los recorridos o el programa previstos.

8 - TROFEOS

8.1 Se adjudicará “**El Corte Inglés Máster 2012**” al vencedor absoluto de cada uno de los Grupos o Clases establecidos.





El Corte Inglés

El Corte Inglés Máster 2012

8.2 Se adjudicarán premios a los 3 primeros clasificados de cada uno de los Grupos o Clases establecidos siempre y cuando haya un mínimo de 5 barcos en cada uno de los Grupos o Clases.

8.4 Otros trofeos podrán ser entregados por la Autoridad Organizadora. La lista oficial de Trofeos figurará en el Tablón Oficial de Avisos (TOA) antes del inicio de las pruebas.

9 - ATRAQUES

9.1 Los barcos cuya inscripción sea aceptada en este trofeo tendrán un lugar de atraque gratuito reservado en Nauta Sanxenxo desde el domingo 9 de septiembre hasta el lunes 17 de septiembre.

El club organizador se reserva el derecho de asignar a las embarcaciones inscritas, los puestos de amarre por riguroso orden de inscripción en función de su tamaño y calado.

9.2 Los atraques serán ocupados bajo la entera responsabilidad del patrón de cada embarcación. Los días anteriores y posteriores a las fechas antes mencionadas serán a cargo del Armador o Patrón de cada embarcación.

10 - EMBARCACIONES DE APOYO

Las embarcaciones de apoyo de los barcos participantes deberán solicitar amarre en la Capitanía de Puerto antes del inicio de cada evento.

11 - ACTOS SOCIALES OFICIALES

11.1 Los Actos Sociales programados son los siguientes:

Fecha	Hora	Acto
Viernes	20:30 h.	Cena marinera
Sábado	9:00 a 11:00 h. 20:30 h. 23:30 h.	Desayunos Cena marinera Concierto y fiesta
Domingo	9:00 a 11:00 h. 18:30 h.	Desayunos Entrega de Trofeos





El Corte Inglés Máster 2012

12 - DERECHOS DE PRENSA

Como parte del proceso de registro, cada armador, patrón y participante a nivel individual serán requeridos para la firma de una declaración en la que se acepta la siguiente normativa de prensa y la dispensa de derechos:

Los participantes y tripulantes que tomen parte en los barcos que compitan otorgarán, sin coste alguno, a los clubes organizadores y compañías afiliadas, los derechos absolutos y permisos pertinentes para usar su nombre, voz, imagen, retratos, material biográfico, así como la representación de los barcos en cualquier tipo de medio (ya sea televisión, prensa escrita o medios de Internet), incluyendo imágenes de video, con el único propósito del anuncio, promoción, reportajes y cualquier tipo de información referente a El Corte Inglés Máster 2012 ("la regata").

13 - RESPONSABILIDAD

13.1 Todos los barcos que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

13.2 La Autoridad Organizadora o cualquier otra persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

13.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 DECISION DE REGATEAR, de la parte 1 del RRV que establece:

"Es de exclusiva responsabilidad de un barco, decidir si participa en una prueba o si continúa en regata"



Real Club Náutico
de Sanxenxo



Real Federación
Española de Vela



XUNTA
DE GALICIA



Portos
de Galicia



Deputación
Pontevedra

CONCELLO DE

SAN
XEN
XO

nauta
SANXENXO

CSD
Consejo
Superior de
Deportes